



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, REALIZADO EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE ENERO DE 2019

Con fundamento en los lineamientos emitidos para el Tecnológico Nacional de México respecto a la operación del Comité Académico, se realizan las siguientes recomendaciones que surgieron durante la **Primera Sesión Extraordinaria 2019** del Comité Académico del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa (ITSX), celebrada el día **23 de enero de 2019** para su aprobación por la Dirección General del ITSX.

- En la novena sesión ordinaria 2018 del comité académico, se revisó la solicitud número 214/2018 del **C. XXXXXXXX** y se acordó lo siguiente: “el caso sea analizado la siguiente sesión que se encuentre presente el Jefe de carrera de Ing. Electrónica y se requiera al solicitante, presente evidencia de los hechos que describe en su solicitud”.
- “En reunión de Comité previa, **se respondió SI** a la solicitud del alumno siempre y cuando presentara evidencia de haber salido del país (sello de Aduana).
- Analizado el caso, se deja en estatus de pendiente de análisis hasta la siguiente sesión ordinaria.
- **SI se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INDUSTRIAS ALIMENTARIAS con N° de Control XXXXXXXX, el cambio de la unidad de Xico a la ciudad de Xalapa, condicionado a entregar el sustento del Estado Médico de su familiar. (solicitud 235/2018)
- **NO se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA CIVIL con N° de Control XXXXXXXX que curse la asignatura de COSTOS Y PRESUPUESTOS, exponiendo los motivos indicados en su solicitud con folio N° 236/2018.
- **SI se recomienda** que se autorice a la **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS con N° de Control XXXXXXXX, cursar la asignatura TECNOLOGÍA DE LÁCTEOS. (solicitud 237/2018).
- **Si se recomienda** contactar al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL con N° de Control XXXXXXXX, para que presente un sustento válido para su petición. (solicitud 238/2018).
- **SI se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL con N° de Control XXXXXXXX, dar de baja RESIDENCIAS PROFESIONALES y se autoriza cursar en 12vo. con Especial. (solicitud 239/2018).



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, REALIZADO EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE ENERO DE 2019

- **Si se recomienda** que se autorice a **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA ELECTRÓNICA con N° de Control XXXXXXXX, entregar y seguir con sus trámites de Titulación. (solicitud 240/2018).
- **Si se recomienda** que se autorice a la **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES con N° de Control XXXXXXXX, cursar la asignatura de PROGRAMACIÓN WEB (solicitud 241/2018).
- **NO se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA MECATRÓNICA con número de control XXXXXXXX, cursar la materia de Residencias Profesionales en el periodo Febrero-Julio 2019, sin embargo, se propone curse las materias de la siguiente manera: cursar Métodos Numéricos con Sistemas, la materia en especial cursarla en verano y Residencias Profesionales en el periodo Agosto-diciembre 2019. (solicitud 001/2019)
- **Si se recomienda** que se autorice a la **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL con N° de Control XXXXXXXX, cursar las Residencias Profesionales en 11vo. semestre, sin embargo, se sugiere que tome las 3 materias en el 10º. Semestre y en el 11vo. Residencias Profesionales. (solicitud 002/2019).
- **NO se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA MECATRÓNICA N° de Control XXXXXXXX, cursar Residencias Profesionales junto con cinco materias, sin embargo, se recomienda tomar las 5 materias en el periodo febrero-junio 2019 y en el próximo periodo cursar Residencias Profesionales. (solicitud 003/2019).
- **Si se recomienda** que se autorice a la **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS con N° de Control XXXXXXXX, cursar la asignatura de Tecnología de Lácteos y se recomienda pasar con su jefe de carrera. (solicitud 004/2019)
- **NO se recomienda** que se autorice a **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL con N° de Control XXXXXXXX, la petición de traslado, ya que la condición académica impide la posibilidad de concluir la carrera. Se atiende la petición por ocasión extraordinaria ya que el Comité Académico aplica únicamente para alumnos inscritos. (solicitud 005/2019).
- **Si se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES con N° de Control XXXXXXXX, que curse sus Residencias Profesionales en 12vo. semestre, siempre que haya concluido en tiempo y forma el Servicio Social. (solicitud 006/2019).



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, REALIZADO EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE ENERO DE 2019

- **SI se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA MECATRÓNICA con N° de Control XXXXXXXX, que se le cargue la Materia de Diseño de Elementos Mecánicos. (solicitud 007/2019).
- **NO se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA con N° de Control XXXXXXXX, cursar Residencias Profesionales, Servicio Social y una materia en el siguiente periodo ya que por lineamiento no se permite cursar Residencias y Servicio Social al mismo tiempo. (solicitud 008/2019).
- **SI se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES con N° de Control XXXXXXXX, cursar las 5 materias que le faltan para concluir junto con las Residencias Profesionales siempre y cuando el Servicio Social esté realizado y liberado antes del 11 de febrero y acreditar Lenguajes y Automatas I en curso de invierno. (solicitud 009/2019).
- **SI se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES con N° de Control XXXXXXXX, cursar las materias de: Cálculo Vectorial, Gestión de Proyectos de Software y Residencias Profesionales en el semestre febrero-julio y la materia de Ecuaciones Diferenciales en verano. Esta condición solo si se acredita la materia de Programación WEB en invierno. Se recomienda pasar con su jefe de carrera. (solicitud 010/2019).
- **SI se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA ELECTRÓNICA con N° de Control XXXXXXXX cursar Residencias Profesionales en el semestre enero-julio 2019 junto con las 3 materias faltantes. Se recomienda pasar con su jefe de carrera para corroborar compatibilidad de horarios. (solicitud 011/2019).
- **NO se acepta** la petición de la **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA CIVIL con N° de Control XXXXXXXX de ser aceptada nuevamente en la carrera, ya que no presentó soporte evidencial suficiente para emitir algún fallo. En caso de contar con la misma, deberá solicitar la reconsideración del caso ante el Comité. (solicitud 012/2019).
- **NO se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL con N° de Control XXXXXXXX, cursar la Residencia Profesional en el 13avo. semestre, lo anterior por su condición académica. (solicitud 013/2019).



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, REALIZADO EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE ENERO DE 2019

- **SI se recomienda** que se autorice a la **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA BIOQUÍMICA con N° de Control XXXXXXXX, cursar Residencias Profesionales junto con tres materias, condicionada a revisar su solicitud con jefe de carrera para evitar empalme. (solicitud 014/2019).
- **NO se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL con N° de Control XXXXXXXX, inscribirse a la materia de Álgebra lineal en semestre febrero-julio 2019. Solicitud rechazada por tener un dictamen previo. (solicitud 015/2019).
- **SI se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, alumno de esta institución, el cambio de carrera y revalidación de materias de INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL a la carrera de Ingeniería Industrial, condicionado a inscribirse en el sistema escolarizado. (solicitud 016/2019).
- **NO se recomienda** que se autorice **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES con N° de Control XXXXXXXX, la asignación de diferente personal para reevaluar proyecto final para la acreditación de la materia de Base de Datos Distribuidas. (solicitud 017/2019).
- **Solicitud con folio 018/2019. Documento repetido del alumno C. Hernández Domínguez Salvador.**
- **NO se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES con N° de Control XXXXXXXX la asignación de diferente personal para reevaluar proyecto final para la acreditación de la materia de Base de Datos Distribuidas. (solicitud 019/2019).
- **NO se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES con N° de Control XXXXXXXX, la asignación de diferente personal para reevaluar proyecto final para la acreditación de la materia de Base de Datos Distribuidas. (solicitud 020/2019).
- **SI se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES con N° de Control XXXXXXXX, cursar Residencias Profesionales en el semestre febrero-junio, condicionado a acreditar en el curso de INVIERNO la materia de Programación Web. Comprobar compatibilidad de horario. (solicitud 021/2019).
- **NO se recomienda** que se le autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA CIVIL con N° de Control XXXXXXXX, cursar la materia de Topografía en el curso de INVIERNO y se recomienda solicitar el reembolso de dicho pago. (solicitud 022/2019).



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, REALIZADO EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE ENERO DE 2019

- **Si se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA CIVIL con N° de Control XXXXXXXX, cursar la materia de Análisis y Planificación del Desarrollo Urbano, condicionado a acreditar la actividad complementaria. (solicitud 023/2019).
- **Si se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA MECATRONICA con N° de Control XXXXXXXX, cursar Residencias Profesionales y las materias de Vibraciones Mecánicas en Ingeniería Mecatrónica y Métodos Numéricos de la carrera de Ingeniería en Sistemas. (solicitud 024/2019).
- **NO se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de EN GESTIÓN EMPRESARIAL con N° de Control XXXXXXXX, autorización de una prórroga para cursar sus Actividades Complementarias (solicitud 025/2019).
- **Si se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA ELECTRONICA con N° de Control XXXXXXXX, dar de baja la materia de Cálculo vectorial en el periodo Agosto-diciembre 2018 (solicitud 026/2019).
- **Si se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA ELECTRÓNICA con N° de Control XXXXXXXX, cambio de carrera a Electromecánica en el ITSX. (solicitud 027/2019).
- **NO se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES con N° de Control XXXXXXXX, realizar Residencias Profesionales junto con las 8 materias faltantes. (solicitud 028/2019).
- **NO se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL con N° de Control XXXXXXXX, cursar Residencias Profesionales en el 13vo semestre. (solicitud 029/2019).
- **Si se recomienda** que se autorice a la **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL con N° de Control XXXXXXXX, cursar Residencias Profesionales en el 13vo semestre. (solicitud 030/2019).
- **Si se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL con N° de Control XXXXXXXX, dar de baja ante Comité Académico y cursarla el próximo periodo. (solicitud 0031/2019).
- **Si se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL con N° de Control XXXXXXXX, cursar Residencias Profesionales, solo si ya ha cursado el Servicio Social y que solo sean 3 materias. (solicitud 032/2019).



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, REALIZADO EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE ENERO DE 2019

- **SI se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL con N° de Control XXXXXXXX, realice el pago correspondiente. (solicitud 033/2019).
- **NO se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL con N° de Control XXXXXXXX, cursar Residencias Profesionales en el 13vo. semestre y las materias de Planeación Financiera e Investigación de las operaciones II. (solicitud 034/2019).
- **SI se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL con N° de Control XXXXXXXX, cursar la materia de Cálculo Vectorial en el periodo de invierno. (solicitud 035/2019).
- **SI se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES con N° de Control XXXXXXXX, cursar Residencias Profesionales en el 13vo. semestre junto con 2 materias. (solicitud 036/2019).
- **SI se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA con N° de Control XXXXXXXX, realizar Residencias Profesionales y 6 materias en el semestre Febrero-julio 2019. (solicitud 037/2019).
- **SI se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA con N° de Control XXXXXXXX, realizar Residencias Profesionales en el semestre Febrero-julio 2019. (solicitud 038/2019).
- **SI se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA con N° de Control XXXXXXXX, realizar Residencias Profesionales en el semestre Febrero-julio 2019. (solicitud 039/2019).
- **SI se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA con N° de Control XXXXXXXX, realizar Residencias Profesionales y cursar 4 materias en el semestre Febrero-julio 2019. (solicitud 040/2019).
- **SI se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA con N° de Control XXXXXXXX, realizar Residencias Profesionales y cursar 3 materias en el semestre Febrero-julio 2019. (solicitud 041/2019).
- **SI se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA con N° de Control XXXXXXXX, realizar Residencias Profesionales y cursar 4 materias en el semestre Febrero-julio 2019. (solicitud 042/2019).



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, REALIZADO EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE ENERO DE 2019

- **Si se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA con N° de Control XXXXXXXX, realizar Residencias Profesionales y cursar 5 materias en el semestre Febrero-julio 2019. (solicitud 043/2019).
- **Si se recomienda** que se autorice al **C. XXXXXXXX**, de la carrera de INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA con N° de Control XXXXXXXX, realizar Residencias Profesionales en el semestre Febrero-julio 2019. (solicitud 044/2019).

Mtro. Ramón Guillermo Segura
Contreras
Presidente del Comité Académico
del ITSX

MTE. Korina González Camacho
Secretaria Técnica del Comité
Académico del ITSX

Atendiendo las recomendaciones del Comité Académico en su Primera Sesión Ordinaria del 23 de enero de 2019, se:

Autoriza:

Mtro. Walter Luis Sáiz González
Director General del ITSX